

Secretaría – CSE

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA COMISIÓN SECTORIAL DE ENSEÑANZA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 22 de SETIEMBRE de 2015:

ASISTEN A LA SESIÓN: Fernando Peláez (Pro Rector), Josefina Verde (Área Salud), Cristina Friss de Kereki (Área de Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat), Virginia Orlando (Área Social y Artística), Magalí Pastorino (Orden Docente), Ricardo Cháves (Orden Egresados), Fabrizio Rodríguez (Orden Estudiantil)

Asisten también: Mercedes Collazo (Coordinadora de la Unidad Académica de la CSE).

Siendo la hora 15:10 comienza la sesión

1.- Aprobar las resoluciones adoptadas en la sesión ordinaria del 08.09.2015.

(6 en 6)

UNIDAD ACADÉMICA – RENOVACIONES DE EXTENSIONES HORARIAS

Ingresa a sala Virginia Orlando

2.- Expte. 004020-001361-15.- Sanguinetti, Vanesa (Esc. G. G° 2, 30 horas – C.I. 4.320.091-8). Solicitud de renovación de extensión horaria de 30 a 40 horas semanales por el período 1º.11.15 – 31.10.16.

Atento a la solicitud de renovación de extensión horaria de 30 a 40 horas semanales para la Profa. Vanesa Sanguinetti (Esc. G, G° 2, 30 horas – C.I. 4.320.091-8) que realizó el Señor Pro Rector de Enseñanza, Fernando Peláez y la Coordinadora de la Unidad Académica, Mercedes Collazo, esta Comisión resuelve:

- Sugerir la renovación de extensión horaria de 30 a 40 horas semanales para la Profa. **Vanesa Sanguinetti**, por el período **1º.11.15 - 31.10.16**, para realizar tareas en le marco de la Comisión coordinadora del Sistema Nacional de Educación Pública en el que está previsto el relevamiento y sistematización de carreras conjuntas ANEP- Udelar.
- La financiación se realizará con cargo a rubros de la Comisión Sectorial de Enseñanza.

(7 en 7)

3.- Expte. 004020-001353-15.- Perú, Nancy (Esc. G. G° 3, 30 horas – C.I. 1.759.844-6). Solicitud de renovación de extensión horaria de 30 a 45 horas semanales por el período 1º. 11.15 – 31.10.16.

Atento a la solicitud de renovación de extensión horaria de 30 a 45 horas semanales para la Profa. Nancy Perú (Esc. G, G° 3, 30 horas – C.I. 1.759.844-6) que realizó el Señor Pro Rector de Enseñanza, Fernando

Peláez y la Coordinadora de la Unidad Académica, Mercedes Collazo , esta Comisión resuelve:

- Sugerir la renovación de la extensión horaria de 30 a 45 horas semanales para la profa. **Nancy Peré**, por el período **1º.11.15 – 31.10.16**, para continuar desarrollando tareas de asesoramiento pedagógico y formación en el área de TIC en la educación superior asociada al desarrollo profesional docente en colaboración con la Red de UAEs.
- La financiación se realizará con cargo a rubros de la Comisión Sectorial de Enseñanza.

(7 en 7)

4.- Expte. 004020-001396-15.- Rey, Rafael (Esc. G, Gº 3, 30 horas – C.I. 2.010.104-6). Solicitud de renovación de extensión horaria de 30 a 40 horas semanales por el período 1º.11.15 – 31.10.16.

Atento a la solicitud de renovación de extensión horaria de 30 a 40 horas semanales para el Prof. Rafael Rey, (Esc. G, Gº 3, 30 horas – C.I. 2.010.104-6) que realizó el Señor Pro rector de Enseñanza, Fernando Peláez y la Coordinadora de la Unidad Académica, Mercedes Collazo, esta Comisión resuelve:

- Sugerir la renovación de la extensión horaria de 30 a 40 horas semanales para el Prof. **Rafael Rey**, por el período **1º.11.15 - 31.10.16**, para continuar desarrollando actividades en el marco del Plan de Trabajo del Sistema de Información para la Enseñanza, a cargo de la Comisión Sectorial.
- La financiación se realizará con cargo a rubros de la Comisión Sectorial de Enseñanza.

(7 en 7)

5.- Expte. 004020-001388-15.- Collazo, Mercedes (Esc. G, Gº 4, 30 horas – C.I. 1.364.398-8). Solicitud de renovación de extensión horaria de 30 a 40 horas semanales por el período 1º.11.15 – 31.10.16.

Atento a la solicitud de renovación de extensión horaria de 30 a 40 horas semanales para la Profa. Mercedes Collazo (Esc. G, Gº 4, 30 horas – C.I. 1.364.398-8) que realizó el Señor Pro Rector de Enseñanza, Fernando Peláez, esta Comisión resuelve:

- Sugerir la renovación de la extensión horaria de 30 a 40 horas semanales para la Profa. **Mercedes Collazo**, por el período **1º.11.15 – 31.10.16**, continuar cumpliendo funciones como Coordinadora de la Unidad Académica de la Comisión Sectorial de Enseñanza.
- La financiación se realizará con cargo a rubros de la Comisión Sectorial de Enseñanza.

(7 en 7)

6.- Expte. 004020-001409-15.- Diconca Hernández, Beatriz (Esc. G. Gº 3, 30 hs – C.I. 1.286.088-8). Solicitud de renovación de extensión horaria de 30 a 40 horas semanales por el período 1º. 11.15 – 31.10.16.

Atento a la solicitud de renovación de extensión horaria de 30 a 40 horas semanales para la Profa. Beatriz Diconca Hernández (Esc. G, Gº 3, 30 horas – C.I. 1.286.088-8) que realizó el Señor Pro Rector de Enseñanza, Fernando Peláez y la Coordinadora de la Unidad Académica, Mercedes Collazo, esta Comisión resuelve:

- Sugerir la renovación de la extensión horaria de 30 a 45 horas semanales para la Profa. **Beatriz Diconca Hernández**, por el período **1º.11.15 – 31.10.16**, para continuar desarrollando el Plan Editorial aprobado por la CSE.
- La financiación se realizará con cargo a rubros de la Comisión Sectorial de Enseñanza.

(7 en 7)

UNIDAD ACADÉMICA – DEDICACIÓN COMPENSADA

7.- Expte. 004020-001572-15.- Collazo, Mercedes (Esc. G, G° 4, 30 horas con extensión a 40 hs. – C.I. 1.364.398-8). Solicitud de renovación de Dedicación Compensada por el período 1°.11.15 - 31.10.16.

Atento al informe de actuación que presentó la Mag. Mercedes Collazo (Esc. G, G° 4, 30 horas con extensión a 40 horas), de las actividades realizadas en el marco de la Dedicación Compensada y al informe favorable del Señor Pro Rector de Enseñanza, Fernando Peláez, esta Comisión resuelve:

- Sugerir la renovación en el régimen de Dedicación Compensada a la Mag. Mercedes Collazo, por el período 1°.11.15 – 31.10.16, para continuar con la Coordinación Académica del Programa “Especialización y Maestría en Enseñanza Universitaria”.
- La financiación se realizará con cargo a rubros de la Comisión Sectorial Enseñanza.

(7 en 7)

8.- Expte. 004020-001834-14 Solicitud de designación interina de Sylvia De Bellis, (Esc. G, G°2, 30 horas) a partir del 01.11.15

Esta Comisión resuelve: Postergar el punto.

FLOR DE CEIBO – RENOVACIONES

Se retira de sala Fabrizio Rodriguez

9.- Expe. 004020-000905-15.- Flor de Ceibo. Curbelo, Martha Dayana (Esc. G, G° 3, 20 horas – C.I. 2.980.136-2). Solicitud de renovación de cargo por el período 1°.11.2015 - 31.10.2016.

Atento:

- 1) Al informe de actividades presentado por la docente Dayana Curbelo y a la solicitud fundamentada presentada por la Comisión de Seguimiento del Proyecto Flor de Ceibo en donde se señala, en particular, su alto compromiso con el proyecto así como su calidad, empeño y responsabilidad con que ha desarrollado las tareas de coordinación.
- 2) A la deficitaria situación presupuestal de la CSE para poder cumplir con las actividades, proyectos concursables y líneas de acción previstas para el 2016.

Considerando que hacia fines de este año 2015 se podrá tener un panorama más certero en cuanto a la futura disponibilidad presupuestal de la CSE y de las otras comisiones sectoriales de las que depende el proyecto Flor de Ceibo, esta Comisión resuelve:

- Sugerir la renovación en el cargo de la Profa. **Dayana Curbelo** (Esc. G, G° 3, 20 horas – C.I. 2.980.136-2), por el período **1°.11.2015 – 31.03.2016**, para continuar cumpliendo funciones de Coordinadora en el marco del Proyecto Flor de Ceibo.
- La financiación se realizará con cargo a rubros de la Comisión Sectorial de Enseñanza.

(6 en 6)

10.- Expte. 004020-001150-15.- Flor de Ceibo. Villalba, Clara (Esc. G, G° 2, 20 horas – C.I. 3.301.777-9). Solicitud de renovación de cargo por el período 1°.11.2015 - 31.10.2016.

Atento:

- 1) Al informe de actividades presentado por la docente Clara Villalba y a la solicitud fundamentada presentada por la coordinadora de Flor de Ceibo, en donde se señala, en particular, el compromiso aceptable de la docente con el proyecto.
- 2) A la deficitaria situación presupuestal de la CSE para poder cumplir con las actividades, proyectos concursables y líneas de acción previstas para el 2016.

Considerando que hacia fines de este año 2015 se podrá tener un panorama más certero en cuanto a la futura disponibilidad presupuestal de la CSE y de las otras comisiones sectoriales de las que depende el proyecto Flor de Ceibo, esta Comisión resuelve:

- Sugerir la renovación en el cargo de la Profa. **Clara Villalba** (Esc. G, G° 2, 20 horas – C.I. 3.301.777-9), por el período **1°.11.2015 – 31.03.2016**, para continuar cumpliendo tareas en el marco del Proyecto Flor de Ceibo.
- La financiación se realizará con cargo a rubros presupuestales de la Comisión Sectorial de Enseñanza.

(6 en 6)

11.- Expte. 004020-001011-15.- Flor de Ceibo. Cuadro, Mariella (Esc. G, G° 2, 20 horas – C.I. 4.189.454-1). Solicitud de renovación de cargo por el período 1°.11.2015 - 31.10.2016.

Atento:

- 1) Al informe de actividades presentado por la docente Mariella Cuadro y a la solicitud fundamentada presentada por la coordinadora de Flor de Ceibo, en donde se señala, en particular, el alto compromiso de la docente con el proyecto.
- 2) A la deficitaria situación presupuestal de la CSE para poder cumplir con las actividades, proyectos concursables y líneas de acción previstas para el 2016.

Considerando que hacia fines de este año 2015, se podrá tener un panorama más certero en cuanto a la futura disponibilidad presupuestal de la CSE y de las otras comisiones sectoriales de las que depende el proyecto Flor de Ceibo, esta Comisión resuelve:

- Sugerir la renovación en el cargo de la Profa. **Mariella Cuadro** (Esc. G, G° 2, 20 horas – C.I. 4.189.454-1), por el período **1°.11.2015 – 31.03.2016**, para continuar cumpliendo tareas en el marco del Proyecto Flor de Ceibo.
- La financiación se realizará con cargo a rubros presupuestales de la Comisión Sectorial de Enseñanza.

(6 en 6)

12.- Expte. 004020-000972-15.- Flor de Ceibo. Amorín, Cecilia (Esc. G, G° 2, 20 horas – C.I. 1.384.092-4). Solicitud de renovación de cargo por el período 1°.11.2015 - 31.10.2016.

Atento:

- 1) Al informe de actividades presentado por la docente Cecilia Amorín y a la solicitud fundamentada presentada por la coordinadora de Flor de Ceibo, en donde se señala, en particular, el alto compromiso de la docente con el proyecto.
- 2) A la deficitaria situación presupuestal de la CSE para poder cumplir con las actividades, proyectos concursables y líneas de acción previstas para el 2016.

Considerando que hacia fines de este año 2015 se podrá tener un panorama más certero en cuanto a la futura disponibilidad presupuestal de la CSE y de las otras comisiones sectoriales de las que depende el proyecto Flor de Ceibo, esta Comisión resuelve:

- Sugerir la renovación en el cargo de la Profa. **Cecilia Amorín** (Esc. G, G° 2, 20 horas – C.I. 1.384.092-4), por el período **1°.11.2015 – 31.03.2016**, para continuar cumpliendo tareas en el marco del Proyecto Flor de Ceibo.
- La financiación se realizará con cargo a rubros presupuestales de la Comisión Sectorial de Enseñanza.

(6 en 6)

13.- Expte. 004020-001054-15.- Flor de Ceibo. Folgar, Leticia (Esc. G, G° 2, 20 horas – C.I. 2.734.542-1). Solicitud de renovación de cargo por el período 1°.11.2015 - 31.10.2016.

Atento:

- 1) Al informe de actividades presentado por la docente Leticia Folgar y a la solicitud fundamentada presentada por la coordinadora de Flor de Ceibo, en donde se señala, en particular, el compromiso de la docente con el proyecto.
- 2) A la deficitaria situación presupuestal de la CSE para poder cumplir con las actividades, proyectos concursables y líneas de acción previstas para el 2016.

Considerando que hacia fines de este año 2015 se podrá tener un panorama más certero en cuanto a la futura disponibilidad presupuestal de la CSE y de las otras comisiones sectoriales de las que depende el proyecto Flor de Ceibo, esta Comisión resuelve:

- Sugerir la renovación en el cargo de la Profa. **Leticia Folgar** (Esc. G, G° 2, 20 horas – C.I. 2.734.542-1), por el período **1°.11.2015 – 31.03.2016**, para continuar cumpliendo tareas en el marco del Proyecto Flor de Ceibo.
- La financiación se realizará con cargo a rubros presupuestales de la Comisión Sectorial de Enseñanza.

(6 en 6)

14.- Expte. 004020-000980-15.- Flor de Ceibo. Angelelli, Hugo (Esc. G, G° 2, 20 horas – C.I. 3.215.319-6). Solicitud de renovación de cargo por el período 1°.11.2015 - 31.10.2016.

Atento:

- 1) Al informe de actividades presentado por el docente Hugo Angelelli y a la solicitud fundamentada presentada por la coordinadora de Flor de Ceibo, en donde se señala, en particular, el adecuado compromiso del docente con el proyecto.
- 2) A la deficitaria situación presupuestal de la CSE para poder cumplir con las actividades, proyectos concursables y líneas de acción previstas para el 2016.

Considerando que hacia fines de este año 2015 se podrá tener un panorama más certero en cuanto a la futura disponibilidad presupuestal de la CSE y de las otras comisiones sectoriales de las que depende el proyecto Flor de Ceibo, esta Comisión resuelve:

- Sugerir la renovación en el cargo del Prof. **Hugo Angelelli** (Esc. G, G° 2, 20 horas – C.I. 3.215.319-6), por el período **1°.11.2015 – 31.03.2016**, para continuar cumpliendo tareas en el marco del Proyecto Flor de Ceibo.
- La financiación se realizará con cargo a rubros presupuestales de la Comisión Sectorial de Enseñanza.

(6 en 6)

15.- Expte. 004020-000999-15.- Flor de Ceibo. Angeríz, Esther (Esc. G, G° 2, 20 horas – C.I. 1.780.953-0). Solicitud de renovación de cargo por el período 1°.11.2015 - 31.10.2016.

Atento:

- 1) Al informe de actividades presentado por la docente Esther Angeríz y a la solicitud fundamentada presentada por la coordinadora de Flor de Ceibo, en donde se señala, en particular, el alto compromiso de la docente con el proyecto.
- 2) A la deficitaria situación presupuestal de la CSE para poder cumplir con las actividades, proyectos concursables y líneas de acción previstas para el 2016.

Considerando que hacia fines de este año 2015 se podrá tener un panorama más certero en cuanto a la futura disponibilidad presupuestal de la CSE y de las otras comisiones sectoriales de las que depende el proyecto Flor de Ceibo, esta Comisión resuelve:

- Sugerir la renovación en el cargo de la Profa. **Esther Angeríz** (Esc. G, G° 2, 20 horas – C.I. 1.780.953-0), por el período **1°.11.2015 – 31.03.2016**, para continuar cumpliendo tareas en el marco del Proyecto Flor de Ceibo.
- La financiación se realizará con cargo a rubros presupuestales de la Comisión Sectorial de Enseñanza

(6 en 6)

16.- Expte. 004020-001134-15.- Flor de Ceibo. Morales, María Julia (Esc. G, G° 2, 20 horas – C.I. 1.448.568-4). Solicitud de renovación de cargo por el período 1°.11.2015 - 31.10.2016.

Atento:

- 1) Al informe de actividades presentado por la docente María Julia Morales y a la solicitud fundamentada presentada por la coordinadora de Flor de Ceibo, en donde se señala, en particular, el alto compromiso de la docente con el proyecto.
- 2) A la deficitaria situación presupuestal de la CSE para poder cumplir con las actividades, proyectos concursables y líneas de acción previstas para el 2016.

Considerando que hacia fines de este año 2015 se podrá tener un panorama más certero en cuanto a la futura disponibilidad presupuestal de la CSE y de las otras comisiones sectoriales de las que depende el proyecto Flor de Ceibo, esta Comisión resuelve:

- Sugerir la renovación en el cargo de la Profa. **María Julia Morales** (Esc. G, G° 2, 20 horas - C.I. 1.448.568-4), por el período **1°.11.2015 – 31.03.2016**, para continuar cumpliendo tareas en el marco del Proyecto Flor de Ceibo.
- La financiación se realizará con cargo a rubros presupuestales de la Comisión Sectorial de Enseñanza.

(6 en 6)

17.- Expte. 004020-001003-15.- Flor de Ceibo. Bouvier, Inés (Esc. G, G° 2, 20 horas – C.I. 1.873.581-1). Solicitud de renovación de cargo por el período 1°.11.2015 - 31.10.2016.

Atento:

- 1) Al informe de actividades presentado por la docente Inés Bouvier y a la solicitud fundamentada presentada por la coordinadora de Flor de Ceibo, en donde se señala, en particular, el compromiso aceptable de la docente con el proyecto.
- 2) A la deficitaria situación presupuestal de la CSE para poder cumplir con las actividades, proyectos concursables y líneas de acción previstas para el 2016.

Considerando que hacia fines de este año 2015 se podrá tener un panorama más certero en cuanto a la futura disponibilidad presupuestal de la CSE y de las otras comisiones sectoriales de las que depende el

proyecto Flor de Ceibo, esta Comisión resuelve:

- Sugerir la renovación en el cargo de la Profa. **Inés Bouvier** (Esc. G, G° 2, 20 horas – C.I. 1.873.581-1), por el período **1°.11.2015 – 31.03.2016**, para continuar cumpliendo tareas en el marco del Proyecto Flor de Ceibo.
- La financiación se realizará con cargo a rubros presupuestales de la Comisión Sectorial de Enseñanza.

(6 en 6)

18.- Expte. 004020-000948-15.- Flor de Ceibo. Adib, Alvaro (Esc. G, G° 2, 20 horas – C.I. 3.365.508-2). Solicitud de renovación de cargo por el período 1°.11.2015 - 31.10.2016.

Atento:

- 1) Al informe de actividades presentado por el docente Alvaro Adib y a la solicitud fundamentada presentada por la coordinadora de Flor de Ceibo, en donde se señala, en particular, el trabajo reflexivo del docente y su compromiso con el proyecto.
- 2) A la deficitaria situación presupuestal de la CSE para poder cumplir con las actividades, proyectos concursables y líneas de acción previstas para el 2016.

Considerando que hacia fines de este año 2015 se podrá tener un panorama más certero en cuanto a la futura disponibilidad presupuestal de la CSE y de las otras comisiones sectoriales de las que depende el proyecto Flor de Ceibo, esta Comisión resuelve:

- Sugerir la renovación en el cargo del Prof. **Alvaro Adib** (Esc. G, G° 2, 20 horas – C.I. 3.365.508-2), por el período **1°.11.2015 – 31.03.2016**, para continuar cumpliendo tareas en el marco del Proyecto Flor de Ceibo.
- La financiación se realizará con cargo a rubros presupuestales de la Comisión Sectorial de Enseñanza.

(6 en 6)

19.- Expte. 004020-001062-15.- Flor de Ceibo. Gonçalves, Martín (Esc. G, G° 2, 20 hs – C.I. 2.769.512-1). Solicitud de renovación de cargo por el período 1°.11.2015 - 31.10.2016.

Atento:

- 1) Al informe de actividades presentado por el docente Martín Gonçalves y a la solicitud fundamentada presentada por la coordinadora de Flor de Ceibo, en donde se señala, en particular, el alto compromiso del docente con el proyecto.
- 2) A la deficitaria situación presupuestal de la CSE para poder cumplir con las actividades, proyectos concursables y líneas de acción previstas para el 2016.

Considerando que hacia fines de este año 2015 se podrá tener un panorama más certero en cuanto a la futura disponibilidad presupuestal de la CSE y de las otras comisiones sectoriales de las que depende el proyecto Flor de Ceibo, esta Comisión resuelve:

- Sugerir la renovación en el cargo del Prof. **Martín Gonçalves** (Esc. G, G° 2, 20 horas – C.I. 2.769.512-1), por el período **1°.11.2015 – 31.03.2016**, para continuar cumpliendo tareas en el marco del Proyecto Flor de Ceibo.
- La financiación se realizará con cargo a rubros presupuestales de la Comisión Sectorial de Enseñanza.

(6 en 6)

20.- Expte. 004020-001142-15.- Flor de Ceibo. Ramírez, Rossina (Esc. G, G° 2, 20 hs – C.I. 3.645.227-7).

Solicitud de renovación de cargo por el período 1°.11.2015 - 31.10.2016.

Atento:

- 1) Al informe de actividades presentado por la docente Rossina Ramírez y a la solicitud fundamentada presentada por la coordinadora de Flor de Ceibo, en donde se señala, en particular, el compromiso de la docente con el proyecto.
- 2) A la deficitaria situación presupuestal de la CSE para poder cumplir con las actividades, proyectos concursables y líneas de acción previstas para el 2016.

Considerando que hacia fines de este año 2015 se podrá tener un panorama más certero en cuanto a la futura disponibilidad presupuestal de la CSE y de las otras comisiones sectoriales de las que depende el proyecto Flor de Ceibo, esta Comisión resuelve:

- Sugerir la renovación en el cargo de la Profa. **Rossina Ramírez** (Esc. G, G° 2, 20 horas – C.I. 3.645.227-7), por el período **1°.11.2015 – 31.03.2016**, para continuar cumpliendo tareas en el marco del Proyecto Flor de Ceibo.
- La financiación se realizará con cargo a rubros presupuestales de la Comisión Sectorial de Enseñanza.

(6 en 6)

21.- Expte. 004020-001089-15.- Flor de Ceibo. Iglesias, Tamara (Esc. G, G° 2, 20 hs – C.I. 2.755.584-8).

Solicitud de renovación de cargo por el período 1°.11.2015 - 31.10.2016.

Atento:

- 1) Al informe de actividades presentado por la docente Tamara Iglesias y a la solicitud fundamentada presentada por la coordinadora de Flor de Ceibo, en donde se señala, en particular, el alto compromiso de la docente con el proyecto.
- 2) A la deficitaria situación presupuestal de la CSE para poder cumplir con las actividades, proyectos concursables y líneas de acción previstas para el 2016.

Considerando que hacia fines de este año 2015 se podrá tener un panorama más certero en cuanto a la futura disponibilidad presupuestal de la CSE y de las otras comisiones sectoriales de las que depende el proyecto Flor de Ceibo, esta Comisión resuelve:

- Sugerir la renovación en el cargo de la Profa. **Tamara Iglesias** (Esc. G, G° 2, 20 horas – C.I. 2.755.584-8), por el período **1°.11.2015 – 31.03.2016**, para continuar cumpliendo tareas en el marco del Proyecto Flor de Ceibo.
- La financiación se realizará con cargo a rubros presupuestales de la Comisión Sectorial de Enseñanza.

(6 en 6)

22.- Expte. 004020-001214-15.- Flor de Ceibo. Varela, Carlos (Esc. G, G° 2, 20 horas – C.I. 1.478.886-4).

Solicitud de renovación de cargo por el período 1°.11.2015 - 31.10.2016.

Atento:

- 1) Al informe de actividades presentado por el docente Carlos Varela y a la solicitud fundamentada presentada por la coordinadora de Flor de Ceibo, en donde se señala, en particular, el adecuado compromiso del docente con el proyecto.
- 2) A la deficitaria situación presupuestal de la CSE para poder cumplir con las actividades, proyectos concursables y líneas de acción previstas para el 2016.

Considerando que hacia fines de este año 2015 se podrá tener un panorama más certero en cuanto a la

futura disponibilidad presupuestal de la CSE y de las otras comisiones sectoriales de las que depende el proyecto Flor de Ceibo, esta Comisión resuelve:

- Sugerir la renovación en el cargo del Prof. **Carlos Varela** (Esc. G, G° 2, 20 horas – C.I. 1.478.886-4), por el período **1°.11.2015 – 31.03.2016**, para continuar cumpliendo tareas en el marco del Proyecto Flor de Ceibo.
- La financiación se realizará con cargo a rubros presupuestales de la Comisión Sectorial de Enseñanza.

(6 en 6)

23.- Expte. 004020-001038-15.- Flor de Ceibo. Casamayou, Adriana (Esc. G, G° 2, 20 horas – C.I. 1.393.883-4). Solicitud de renovación de cargo por el período 1°.11.2015 - 31.10.2016.

Atento:

- 1) Al informe de actividades presentado por la docente Adriana Casamayou y a la solicitud fundamentada presentada por la coordinadora de Flor de Ceibo, en donde se señala, en particular, el alto compromiso de la docente con el proyecto.
- 2) A la deficitaria situación presupuestal de la CSE para poder cumplir con las actividades, proyectos concursables y líneas de acción previstas para el 2016.

Considerando que hacia fines de este año 2015 se podrá tener un panorama más certero en cuanto a la futura disponibilidad presupuestal de la CSE y de las otras comisiones sectoriales de las que depende el proyecto Flor de Ceibo, esta Comisión resuelve:

- Sugerir la renovación en el cargo de la Profa. **Adriana Casamayou** (Esc. G, G° 2, 20 horas – C.I. 1.393.883-4), por el período **1°.11.2015 – 31.03.2016**, para continuar cumpliendo tareas en el marco del Proyecto Flor de Ceibo.
- La financiación se realizará con cargo a rubros presupuestales de la Comisión Sectorial de Enseñanza.

(6 en 6)

24.- Expte. 004020-001046-15.- Flor de Ceibo. Casnati, Ana (Esc. G, G° 2, 20 horas – C.I. 1.159.859-7). Solicitud de renovación de cargo por el período 1°.11.2015 - 31.10.2016.

Atento:

- 1) Al informe de actividades presentado por la docente Ana Casnati y a la solicitud fundamentada presentada por la coordinadora de Flor de Ceibo, en donde se señala, en particular, la dedicación y alto compromiso de la docente con el proyecto.
- 2) A la deficitaria situación presupuestal de la CSE para poder cumplir con las actividades, proyectos concursables y líneas de acción previstas para el 2016.

Considerando que hacia fines de este año 2015 se podrá tener un panorama más certero en cuanto a la futura disponibilidad presupuestal de la CSE y de las otras comisiones sectoriales de las que depende el proyecto Flor de Ceibo, esta Comisión resuelve:

- Sugerir la renovación en el cargo de la Profa. **Ana Casnati** (Esc. G, G° 2, 20 horas – C.I. 1.159.859-7), por el período **1°.11.2015 – 31.03.2016**, para continuar cumpliendo tareas en el marco del Proyecto Flor de Ceibo.
- La financiación se realizará con cargo a rubros presupuestales de la Comisión Sectorial de Enseñanza.

(6 en 6)

25.- Expte. 004020-001070-15.- Flor de Ceibo. Güida, Sebastián (Esc. G, G° 2, 20 horas – C.I. 4.383.088-4). Solicitud de renovación de cargo por el período 1°.11.2015 - 31.10.2016.

Atento:

- 1) Al informe de actividades presentado por el docente Sebastián Güida y a la solicitud fundamentada presentada por la coordinadora de Flor de Ceibo, en donde se señala, en particular, el alto compromiso del docente con el proyecto.
- 2) A la deficitaria situación presupuestal de la CSE para poder cumplir con las actividades, proyectos concursables y líneas de acción previstas para el 2016.

Considerando que hacia fines de este año 2015 se podrá tener un panorama más certero en cuanto a la futura disponibilidad presupuestal de la CSE y de las otras comisiones sectoriales de las que depende el proyecto Flor de Ceibo, esta Comisión resuelve:

- Sugerir la renovación en el cargo del Prof. **Sebastián Güida** (Esc. G, G° 2, 20 horas – C.I. 4.383.088-4), por el período **1°.11.2015 – 31.03.2016**, para continuar cumpliendo tareas en el marco del Proyecto Flor de Ceibo.
- La financiación se realizará con cargo a rubros presupuestales de la Comisión Sectorial de Enseñanza.

(6 en 6)

26.- Expte. 004020-000964-15.- Flor de Ceibo. Alzola, Paula (Esc. G, G° 2, 20 horas – C.I. 3.595.625-0). Solicitud de renovación de cargo por el período 1°.11.2015 - 31.10.2016.

Atento:

- 1) Al informe de actividades presentado por la docente Paula Alzola y a la solicitud fundamentada presentada por la coordinadora de Flor de Ceibo, en donde se señala, en particular, el adecuado compromiso con el proyecto.
- 2) A la deficitaria situación presupuestal de la CSE para poder cumplir con las actividades, proyectos concursables y líneas de acción previstas para el 2016.

Considerando que hacia fines de este año 2015 se podrá tener un panorama más certero en cuanto a la futura disponibilidad presupuestal de la CSE y de las otras comisiones sectoriales de las que depende el proyecto Flor de Ceibo, esta Comisión resuelve:

- Sugerir la renovación en el cargo de la Profa. **Paula Alzola** (Esc. G, G° 2, 20 horas – C.I. 3.595.625-0), por el período **1°.11.2015 – 31.03.2016**, para continuar cumpliendo tareas en el marco del Proyecto Flor de Ceibo.
- La financiación se realizará con cargo a rubros presupuestales de la Comisión Sectorial de Enseñanza.

(6 en 6)

27.- Expte. 004020-001169-15.- Flor de Ceibo. Villamil, Pablo (Esc. G, G° 2, 20 horas – C.I. 3.519.341-4). Solicitud de renovación de cargo por el período 1°.11.2015 - 31.10.2016

Atento:

- 1) Al informe de actividades presentado por el docente Pablo Villamil y a la solicitud fundamentada presentada por la coordinadora de Flor de Ceibo, en donde se señala, en particular, el adecuado compromiso del docente con el proyecto.
- 2) A la deficitaria situación presupuestal de la CSE para poder cumplir con las actividades, proyectos concursables y líneas de acción previstas para el 2016.

Considerando que hacia fines de este año 2015 se podrá tener un panorama más certero en cuanto a la futura disponibilidad presupuestal de la CSE y de las otras comisiones sectoriales de las que depende el proyecto Flor de Ceibo, esta Comisión resuelve:

- Sugerir la renovación en el cargo del Prof. **Pablo Villamil** (Esc. G, G° 2, 20 horas – C.I. 3.519.341-4), por el período **1°.11.2015 – 31.03.2016**, para continuar cumpliendo tareas en el marco del Proyecto Flor de Ceibo.
- La financiación se realizará con cargo a rubros presupuestales de la Comisión Sectorial de Enseñanza.

(6 en 6)

FLOR DE CEIBO – RENOVACIONES DE EXTENSIONES HORARIAS

28.- Expte. 004020-000913-15.- Flor de Ceibo. Curbelo, Dayana (Esc. G, G° 3, 20 horas – C.I. 2.980.136-2). Solicitud de renovación de extensión horaria de 20 a 40 horas semanales por el período 1°.11.2015 - 30.04.2016.

Atento a la solicitud de renovación de extensión horaria de 20 a 40 horas semanales para la Profa. Dayana Curbelo (Esc. G, G° 3, 20 horas – C.I. 2.980.136-2) que realizó la Comisión de Seguimiento del Proyecto Flor de Ceibo donde se informa que desde marzo de 2015, la coordinación general del proyecto es desarrollada en forma exclusiva por la referida docente, lo que requiere una importante dedicación horaria, esta Comisión resuelve:

- Sugerir la renovación de la misma, por el período **1°.11.2015 – 30.03.2016**, para continuar desempeñando funciones asociadas a la coordinación general del Proyecto Flor de Ceibo.
- La financiación se realizará con cargo a fondos extrapresupuestales del convenio Centro Ceibal - UR.

(6 en 6)

29.-Expte. 004020-000956-15.- Flor de Ceibo. Adib, Álvaro (Esc. G, G° 2, 20 horas – C.I. 3.365.508-2). Solicitud de renovación de extensión horaria de 20 a 30 horas semanales por el período 1°.11.2015 – 31.10.2016.

Atento a la solicitud de renovación de extensión horaria de 20 a 30 horas semanales para el Prof. Álvaro Adib (Esc. G, G° 2, 20 horas – C.I. 3.365.508-2) que realizó la Coordinadora Dayana Curbelo y la Comisión de Seguimiento del Proyecto Flor de Ceibo donde se informa que el docente continuará realizando funciones en relación a la comunicación institucional del proyecto (gestión de página web, comunicación de actividades, materiales audiovisuales) , esta Comisión resuelve:

- Sugerir la renovación de la misma, por el período **1°.11.2015 – 31.03.2016**, para continuar desarrollando funciones en relación a la comunicación institucional del Proyecto.
- La financiación se realizará con cargo a fondos extrapresupuestales del convenio Centro Ceibal - UR.

(6 en 6)

FLOR DE CEIBO – REDUCCIONES HORARIAS

30.- Expte. 004020-001222-15.- Flor de Ceibo. Folgar, Leticia (Esc. G, G° 2, 20 horas – C.I. 2.734.542-1). Solicitud de prórroga de reducción horaria de 20 a 10 horas semanales por el período 1°.11.2015 - 31.10.2016.

Atento a la solicitud de prórroga de reducción horaria de 20 a 10 horas semanales para la Profa. Leticia Folgar (Esc. G, G° 2, 20 horas – C.I. 2.734.542-1) que realizó la Coordinadora Dayana Curbelo y la Comisión de Seguimiento del Proyecto Flor de Ceibo, esta Comisión resuelve:

- Sugerir la renovación de la misma, por el período **1º.11.2015 – 31.03.2016**.

(6 en 6)

FLOR DE CEIBO – COMPENSACIONES ESPECIALES

31.- Expte. 004020-000921-15.- Flor de Ceibo. Curbelo, Dayana (Esc. G, G° 3, 20 horas – C.I. 2.980.136-2). Solicitud de renovación del régimen de compensación especial (OARE), por el período 1º.11.2015 - 30.04.2016.

Atento a la solicitud de renovación de compensación especial del 45 % (OARE) para la Profa. Dayana Curbelo (Esc. G, G° 3, 20 horas – C.I. 2.980.136-2), que realizó la Comisión de Seguimiento del Proyecto Flor de Ceibo, donde se informa que desde marzo de 2015, la coordinación general del proyecto es desarrollada en forma exclusiva por la referida docente, lo que requiere una importante dedicación horaria, esta Comisión resuelve:

- Sugerir la renovación de la misma, por el período **1º.11.15 – 31.03.16**.
- La financiación se realizará con cargo a fondos extrapresupuestales del convenio Centro Ceibal - UR.

(6 en 6)

Ingresa a sala Fabrizio Rodriguez

Se retira de sala Josefina Verde

32.- Expte. 006200-002460-15.- SCEAM - Solicitud de extensión horaria de 15 a 20 horas semanales para la docente de Facultad de Ciencias sociales, Victoria Speranza, por el período 1º.08.15 – 31.12.15.

Esta comisión resuelve:

- Proponer acceder a la extensión horaria de de 15 a 20 horas semanales para la docente de Facultad de Ciencias sociales, **Victoria Speranza**, por el período **1º.08.15 – 31.12.15**, con cargo a recursos presupuestales asignados a la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio, Programa Integral Metropolitano.

(6 en 6)

33.- Expte. 006200-002153-15 SCEAM, remite informe de actuación del docente del PIM, Rodrigo García (Esc.G, G°2, 30 hs).

Esta comisión resuelve:

- Proponer la renovación del cargo interino del docente **Rodrigo García** (Esc. G, G° 2, 30 horas) desde el **5.10.15, hasta la provisión en efectividad, supresión o transformación del cargo y no más allá del 4.10.2016**, con cargo a recursos presupuestales asignados a la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio, Programa Integral Metropolitano.

(6 en 6)

34.- Expte. 006200-0020257-15 SCEAM, remite informe de actuación de la docente del PIM, María Elisa Cabo (Esc. G, G° 2, 30 horas).

Esta comisión resuelve:

- Proponer la renovación del cargo interino de la docente **María Elisa Cabo** (Esc. G, G° 2, 30 horas) desde el **5.10.15, hasta la provisión en efectividad, supresión o transformación del cargo y no más allá del 4.10.2016**, con cargo a recursos presupuestales asignados a la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio, Programa Integral Metropolitano.

(6 en 6)

DATA (ProEVA) - RENOVACIONES

35- Expte. 004020-001476-15.- DATA (ProEVA). Rodés, Virginia (Esc. G, G° 4, 30 horas – C.I. 1.906.020-9). Solicitud de renovación de cargo por el período 1°.11.15 – 31.10.16.

Atento al informe de actuación que presentó la Lic. Virginia Rodés, Coordinadora del Departamento de Apoyo Técnico Académico (DATA), correspondiente al período 1°.12.14 – 30.09.15 y a la opinión favorable del Señor Pro Rector de Enseñanza, Fernando Peláez, esta Comisión resuelve:

- Sugerir la renovación en el cargo de la Lic. **Virginia Rodés** (Esc. G, G° 4, 30 horas – C.I.1.906.020-9), por el período **1°.11.15 – 31.10.16**.
- La financiación se realizará con cargo a rubros de la Comisión Sectorial Enseñanza.

(6 en 6)

36.- Expte. 004020-001484-15.- DATA (ProEVA). Pérez, Alén (Esc. G, G° 3, 30 horas – C.I. 2.897.898-6). Solicitud de renovación de cargo por el período 1°.11.15 - 31.10.16.

Atento al informe de actuación que presentó el Mag. Alén Pérez, Asesor Informático del Departamento de Apoyo Técnico Académico (DATA), correspondiente al período 1°.12.14 – 30.09.15 y al informe favorable de la Lic. Virginia Rodés, Coordinadora del DATA, esta Comisión resuelve:

- Sugerir la renovación en el cargo del Mag. **Alén Pérez** (Esc. G, G° 3, 30 horas – C.I.2.897.898-6), por el período **1°.11.15 – 31.10.16**, para continuar cumpliendo funciones en el Departamento de Apoyo Técnico Académico.
- La financiación se realizará con cargo a rubros de la Comisión Sectorial Enseñanza.

(6 en 6)

37.- Expte. 004020-001468-15.- DATA (ProEVA). Fager, José (Esc. G, G° 2, 35 horas – C.I. 1.873.023-1). Solicitud de renovación de cargo por el período 1°.11.15 - 31.10.16.

Atento al informe de actuación que presentó el Ing. José Fager, Asistente Informático del Departamento de Apoyo Técnico Académico (DATA), correspondiente al período 1°.11.14 – 31.10.15 y al informe favorable de la Lic. Virginia Rodés, Coordinadora del DATA, esta Comisión resuelve:

- Sugerir la renovación en el cargo del Ing. **José Fager** (Esc. G, G° 2, 35 horas – C.I. 1.873.023-1), por el período **1°.11.15 – 31.10.16**, para continuar cumpliendo funciones en el Departamento de Apoyo Técnico Académico.
- La financiación se realizará con cargo a rubros de la Comisión Sectorial Enseñanza.

(6 en 6)

38.- Expte. 004020-001505-15.- DATA (ProEVA). Podetti, Manuel (Esc. G, G° 2, 30 horas – C.I. 4.631.292-0). Solicitud de renovación de cargo por el período 1°.11.15 - 31.10.16.

Atento al informe de actuación que presentó el Lic. Manuel Podetti, Asesor en Comunicación del Departamento de Apoyo Técnico Académico (DATA), correspondiente al período 1°.09.14 – 30.09.15 y al informe favorable de la Lic. Virginia Rodés, Coordinadora del DATA, esta Comisión resuelve:

- Sugerir la renovación en el cargo del Lic. **Manuel Podetti** (Esc. G, G° 2, 30 horas – C.I. 4.631.292-0), por el período **1°.11.15 – 31.10.16**, para continuar cumpliendo funciones en el Departamento de Apoyo Técnico Académico.
- La financiación se realizará con cargo a rubros de la Comisión Sectorial Enseñanza.

(6 en 6)

39.- Expte. 004020-001492-15.- DATA (ProEVA). Custodio, Carina (Esc. G, G° 2, 30 horas – C.I. 2.991.186-2). Solicitud de renovación de cargo por el período 1°.11.15 - 31.10.16.

Atento al informe de actuación que presentó la Lic. Carina Custodio, Asesora en Diseño Gráfico del Departamento de Apoyo Técnico Académico (DATA), correspondiente al período 1°.11.14 – 30.09.15 y al informe favorable de la Lic. Virginia Rodés, Coordinadora del DATA, esta Comisión resuelve:

- Sugerir la renovación en el cargo de la Lic. **Carina Custodio** (Esc. G, G° 2, 30 horas – C.I. 2.991.186-2), por el período **1°.11.15 – 31.10.16**, para continuar cumpliendo funciones en el Departamento de Apoyo Técnico Académico.
- La financiación se realizará con cargo a rubros de la Comisión Sectorial Enseñanza.

(6 en 6)

DATA (Pro EVA)– RENOVACIONES DE EXTENSIONES HORARIAS

40.- Expte. 004020-001521-15.- DATA (ProEVA). Rodés, Virginia (Esc. G, G° 4, 30 horas – C.I.1.906.020-9).

Solicitud de renovación de extensión horaria de 30 a 40 horas semanales por el período 1°.11.15 - 31.10.16.

Atento a la solicitud de renovación de extensión horaria de 30 a 40 horas semanales para la Profa. Virginia Rodés (Esc. G, G°4, 30 horas – C.I. 1.906.020-9) que realizó el Señor Pro Rector de Enseñanza, Fernando Peláez, esta Comisión resuelve:

- Sugerir la renovación de la extensión horaria de 30 a 40 horas semanales para la Profa. Virginia Rodés, por el período **1°.11.15 – 31.10.16**, para continuar desempeñando funciones en la coordinación del Departamento de Apoyo Académico (DATA).
- La financiación se realizará con cargo a rubros de la Comisión Sectorial de Enseñanza.

(6 en 6)

41.- Expte. 004020-001513-15.- DATA (ProEVA). Fager, José (Esc. G, G° 2, 35 horas – C.I. 1.873.023-1).

Solicitud de renovación de extensión horaria de 35 a 40 horas semanales por el período 1°.11.15 - 31.10.16.

Atento a la solicitud de renovación de extensión horaria de 35 a 40 horas semanales para el Ing. José Fager (Esc. G, G°2, 35 horas – C.I. 1.873.023-1) que realizó la Coordinadora de ProEVA, Virginia Rodés, esta Comisión resuelve:

- Sugerir la renovación de la extensión horaria de 35 a 40 horas semanales para el Ing. José Fager, por el período **1°.11.15 – 31.10.16**, para la realización de tareas vinculadas al desarrollo del template responsivo para el EVA actualizado a la nueva versión de Moodle.

- La financiación se realizará con cargo a rubros de la Comisión Sectorial de Enseñanza.

(6 en 6)

42.- Expte. 004020-001564-15.- DATA (ProEVA). Custodio, Carina (Esc. G, G° 2, 30 horas – C.I. 2.991.186-2). Solicitud de renovación de extensión horaria de 30 a 40 horas semanales por el período 1°.11.15 - 31.10.16.

Atento a la solicitud de renovación de extensión horaria de 30 a 40 horas semanales para la Lic. Carina Custodio (Esc. G, G° 2, 30 horas – C.I. 2.991.186-2) que realizó la Coordinadora de ProEVA, Virginia Rodés, esta Comisión resuelve:

- Sugerir la renovación de la extensión horaria de 30 a 40 horas semanales para la Lic. Carina Custodio, por el período **1°.11.15 – 31.10.16**, para la realización de tareas vinculadas al desarrollo del template responsivo para el EVA actualizado a la nueva versión de Moodle y las estrategias de adopción vinculadas a este desarrollo.
- La financiación se realizará con cargo a rubros de la Comisión Sectorial de Enseñanza.

(6 en 6)

43.- Expte. 004020-001556-15.- DATA (ProEVA). Podetti, Manuel (Esc. G, G° 2, 30 horas – C.I. 4.631.292-0). Solicitud de renovación de extensión horaria de 30 a 40 horas semanales por el período 1°.11.15 - 31.10.16.

Atento a la solicitud de renovación de extensión horaria de 30 a 40 horas semanales para el Lic. Manuel Podetti (Esc. G, G° 2, 30 horas – C.I. 4.631.292-0) que realizó la Coordinadora de ProEVA, Virginia Rodés, esta Comisión resuelve:

- Sugerir la renovación de la extensión horaria de 30 a 40 horas semanales para el Lic. Manuel Podetti, por el período **1°.11.15 – 31.10.16**, para la realización de actividades vinculadas al desarrollo de sistemas del área multimedia del ProEVA y estrategias de adopción de los servicios asociados.
- La financiación se realizará con cargo a rubros de la Comisión Sectorial de Enseñanza.

(6 en 6)

44.- Expte. 004020-001548-15.- DATA (ProEVA). Pérez, Alén (Esc. G, G° 3, 30 horas – C.I. 2.897.898-6). Solicitud de renovación de extensión horaria de 30 a 40 horas semanales por el período 1°.11.15 - 31.10.16. Atento a la solicitud de renovación de extensión horaria de 30 a 40 horas semanales para el Mag. Alén Pérez (Esc. G, G° 3, 30 horas – C.I. 2.897.898-6) que realizó la Coordinadora de ProEVA, Virginia Rodés, esta Comisión resuelve:

- Sugerir la renovación de la extensión horaria de 30 a 40 horas semanales para el Mag. Alén Pérez, por el período **1°.11.15 – 31.10.16**, para la realización de actividades vinculadas al desarrollo de sistemas del área multimedia del ProEVA y servicios asociados.
- La financiación se realizará con cargo a rubros de la Comisión Sectorial de Enseñanza.

(6 en 6)

45.- Expte. 004020-001628-15.- Gabriela Perez Caviglia (cargo base radicado en la UAE – Facultad de Psicología (Esc. G. G°2, 20 hs – C.I. 3.063.921-1). Solicitud de renovación de extensión horaria de 20 a 48 horas semanales por el período 1. 11.15 – 31.10.16.

Atento a la solicitud de renovación de extensión horaria de 20 a 48 horas semanales para la Profa. Gabriela Pérez (cargo base radicado en la UAE – Facultad de Psicología Esc. G. G° 2, 20 hs – C.I. 3.063.921-1) y al informe favorable que realizó la Mag. Mercedes Collazo, esta Comisión resuelve:

- Sugerir la renovación de la extensión horaria de 20 a 48 horas semanales para la Profa. Gabriela Pérez, por el período **1.11.15 – 31.04.16**, para continuar cumpliendo tareas de asesoramiento y apoyo técnico en la Unidad de Comunicación de la Comisión Sectorial de Enseñanza.
- La financiación se realizará con cargo a rubros de la Comisión Sectorial de Enseñanza.
- Solicitar al Pro Rector y a la Unidad Académica, la confección de las Bases para el llamado a aspirantes para la provisión de un cargo Esc. R, vinculado con las necesidades de diseño Gráfico y Web de la Sectorial.

(6 en 6)

ProLEA - RENOVACIONES

46.- Expte. 004020-001599-15.- García, Elizabeth (Esc. G, G° 3, 20 horas – C.I. 1.896.683-0). Solicitud de renovación de contrato por Art. 9, por el período 1°.11.15 - 31.03.16.

Esta Comisión resuelve:

- Postergar el punto

(6 en 6)

47.- Asunto: Expte. 004020-001601-15.- Méndez, Mónica (Esc. G, G° 3, 30 horas con reducción a 20 horas – C.I. 3.069.701-7). Solicitud de renovación de contrato por Art. 9, por el período 1°.11.15 – 31.03.16.

Esta Comisión resuelve:

- Postergar el punto

(6 en 6)

48.- Asunto: Expte. 004020-001652-15.- Fernández, Amparo (esc G, G° 2, 30 horas). Solicitud de renovación del cargo por el período 1.11.15 al 31.03.16.

Esta Comisión resuelve:

- Postergar el punto

(6 en 6)

49.- Asunto: Expte. 004020-001644-15.- Marroco, Lucía (Esc G, G° 2, 30 horas con reducción a 20 horas). Solicitud de renovación del cargo por el período 1.11.15 al 31.03.16.

Esta Comisión resuelve:

- Postergar el punto

(6 en 6)

50.- Asunto: Expte. 004020-001636-15.- Serra, Rosana (Esc G, G° 2, 30 horas con reducción a 20 horas). Solicitud de renovación del cargo por el período 1.11.15 al 31.03.16.

Esta Comisión resuelve:

- Postergar el punto

(6 en 6)

51.- Asunto: Expte. Núcleo de Ingeniería Biomédica - Solicitud de auspicio para el Congreso CLABIO 2015, Congreso Latinoamericano de BIOIMPEDANCIA.

Esta Comisión resuelve:

Acceder a auspicar el Congreso CLABIO 2015, Congreso Latinoamericano de BIOIMPEDANCIA, en virtud de la relevancia académica y su vinculación con la enseñanza.

(6 en 6)

52.- Asunto: Comisión Coordinadora del Interior remite Primer Informe de resultados sobre Evaluación Diagnóstica en Matemática y Lectura de la generación de ingreso 2015.

Esta Comisión resuelve:

- Postergar el punto

(6 en 6)

53.- Certificado para CIOs

- Postergar el punto y mantenerlo en el Orden del día a la espera de una nueva propuesta de diagramación del certificado.

(6 en 6)

54.- Solicitud de contratación de recursos humanos para el desarrollo del plan de publicaciones de la CSE.

Esta Comisión resuelve:

- Postergar el punto y mantenerlo en el Orden del día a la espera de una nueva proyección del presupuesto 2015.

(6 en 6)

55.- Expe. 003051-000612-14 – Informe de evaluación de los Ciclos Iniciales Optativos.

- A solicitud del Pro Rector de Enseñanza, postergar su consideración y mantener en el Orden del Día.

(6 en 6)

.- Programa de Respaldo al Aprendizaje – PROGRESA - 2014 - “Proyecto Futuro”.

- A solicitud del Pro Rector de Enseñanza, mantener el punto en el Orden del Día.

(6 en 6)

56.- Asunto: Expes 011000-002760-13 – 230010-001752-13 - 011000-000929-15 – 003051-000107-15

Consejo Delegado Académico solicita opinión a la Comisión Sectorial de Enseñanza respecto al ingreso de estudiantes extranjeros.

A solicitud del Pro Rector mantener el punto en el Orden del Día.

(6 en 6)

A la hora 18:10 se levanta la sesión.

